

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 14 de octubre de 1982.-

Visto el presente expediente N° 715/82 del registro del Departamento de Compras, por el que se tramita la licitación privada N° 371/82 realizada con el objeto de adquirir una aspiradora comercial y una lustradora industrial para el Juzgado Federal de Paraná (Secretaría Electoral); y

Considerando:

Que dicha licitación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución N° 1053 de fecha 25 de agosto ppdo. (Confr. fs. 7), habiéndose expedido // respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 27.-

Por ello y teniendo en cuenta lo establecido en la Acordada N° 42/81.-

SE RESUELVE:

1°) Aprobar la licitación privada N° 371/82 la que se adjudica -por única oferta válida- a la firma "FERRETERIA GENERAL FRANCISCO RAMIREZ" de Salomon Soijet la provisión de los renglones nros. 1 (\$ 12.900.000) y 2, de acuerdo a su presupuesto de fs. 14/17 y por el importe total de PESOS: VEINTISEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL (\$ 26.270.000.--).-

2°) Desestimar -atento lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicaciones- las ofertas nros. 2 y 3.-

3°) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Moblaje" (1-05-002-4-41-4120-301) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1982.-

////////////////////////////////////



4º) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-

s.t.  
A

ESTADO DE D. CEAVSSE 10  
DE ...  
ESTAD ...